



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Memorándum

Número:

Referencia: ME-2018-09129977-APN-GAJ#ORSNA

Producido por la Repartición: GIA#ORSNA

A: Marcos Serrano (GAJ#ORSNA),

Con Copia A: Agustina Ezeberry (USG#ORSNA),

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. conforme lo solicitado por la GERENCIA DE ASUNTOS JURÍDICOS en su ME-2018-09129977-APN-GAJ#ORSNA, haciéndole saber que la documentación proyectual que está evaluando esta GIA como Etapa 1 para la Terminal de Pasajeros del Aeropuerto EL PALOMAR es aquella que obra en el sistema GDE identificada como Informes Gráficos: IF-2018-02834465-APN-USG#ORSNA; IF-2018-02860133-APN-USG#ORSNA; IF-2018-02774121-APN-USG#ORSNA, IF-2018-02770905-APN-USG#ORSNA e IF-2018-02848645-APN-USG#ORSNA, los que contemplan las instalaciones, arquitecturas y el diseño interior de las construcciones a adecuar. A ellos se suma el plano de implantación identificado en el GDE como IF-2018-09144971-APN-GIA#ORSNA, en el que se modifica puntualmente el diseño de las instalaciones exteriores a la terminal, esto es el estacionamiento vehicular, a resultas de las observaciones efectuadas por este Organismo Regulador sobre el diseño inicial, y que constituye la implantación actual y válida del proyecto, reemplazando la implantación del Parking contenida en el Informe Gráfico identificado como IF-2018-02848645-APN-USG#ORSNA.

Cabe aclarar finalmente que esta GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA no cuenta con documentación técnica correspondiente a la así denominada "Etapa 0", que se corresponde con la presentación inicial efectuada por la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL (ANAC).

Saludo a Ud. muy atentamente

